

16



163355

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de SUFFLO, S.A., de nacionalidad española, con domicilio social en Zaragoza, Camino del Vado, s/nº.-

p o r

"CAJA GUARDARROPA"

La presente protección registral está relacionada, como indica el enunciado, con la fabricación de un nuevo, tipo de envase, diseñado especialmente para arbitrar un medio destinado a la conservación de artículos de vestir, de cama, etc., cuya construcción, según se detalla más ade



10 lante en esta memoria, permite su fácil y rápido montaje o bien desarmar la caja, de modo que todos sus elementos -incluso la tapa- queden situados en un mismo plano, lo cual tiene especial importancia a efectos de almacenaje y transporte de grandes partidas de estas cajas guarda-  
rropa.

15 A efectos de aclarar la presente descripción, se acompaña a la misma una hoja de dibujos en la que se ilustra un caso de realización en la práctica del objeto reivindicado, como simple enunciación y sin limitación alguna.

20 En dichos planos la Fig. 1 corresponde a una perspectiva de un desarrollo plano de la caja, apareciendo alrededor del dibujo varios detalles de la estructura dada a las líneas de pliegue. En la Fig. 2 se ilustra igualmente en perspectiva una caja parcialmente montada, resaltándose los elementos y sistema utilizado para asegurar el montaje de la misma. Finalmente, la Fig. 3 muestra una  
25 caja montada y cerrada, en la disposición en que es utilizada normalmente.

En orden a la numeración convencional dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

30 La presente caja para servicio de guardarropa está fundamentada esencialmente en la disposición de una estructura laminar (Fig. 1) simple o compuesta por varias capas de un material apropiado al fin que seguidamente se expondrá, y por lo general, serán dos láminas de material  
35 plástico termosoldadas entre sí, dentro de las cuales nor



malmente será constituida otra lámina intermedia de un material rígido cualquiera (obsérvese los detalles circundantes al citado dibujo).

40 Dicha estructura laminar quedará integrada por lo general por dos planos (A) y (B) de mayor superficie correspondiendo al fondo y tapa de la caja y otros cuatro de menor dimensión (C) que determinan los costados laterales de la misma. Además en tres de los lados del plano-tapa (A) y en ambos extremos de dos de los costados (C)  
45 han sido arbitradas unas solapas (D) que sirven de medios de retención del montaje, estando estas solapas provistas, de unos broches (E) mediante los que queda asegurado dicho montaje de la caja al disponerla para su uso normal.

Las solapas y costado posterior de la tapa quedan -  
50 unidos entre sí por medio de dos dispositivos de tornillo y tuerca (F) y (G) los cuales quedan montados según se ilustra en la Fig. 2 de planos anexos.

El costado delantero irá normalmente dotado de un vaciado (H) de cualquier forma y amplitud suficiente para permitir ver el contenido del envase sin necesidad de  
55 abrir éste, yendo provisto dicho espacio (H) de un medio transparente que completa el cierre completo de la caja.

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida  
60 en la siguiente:

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por  
65 veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre -



las siguientes reivindicaciones:

- 70 1a.- "CAJA GUARDARROPA", caracterizada esencialmente por estar constituida por una estructura laminar simple o -  
compuesta por dos láminas termosoldadas entre sí, entre  
las cuales irá contenida otra de mayor rigidez, cuya es-  
75 2a.- "CAJA GUARDARROPA", según la reivindicación anterior  
caracterizada porque en tres de los lados del plano de su  
perficie mayor que sirve de tapa y además en ambos extre-  
mos de dos de los planos menores que sirven de costados,  
han sido arbitradas unas solapas susceptibles también de  
80 ser dobladas por sus correspondientes líneas de conjun-  
ción con aquéllos, cuyas solapas son los medios de reten-  
ción del montaje de la caja.
- 3a.- "CAJA GUARDARROPA", según las reivindicaciones ante-  
85 riores, caracterizada porque las citadas solapas se en-  
cuentran provistas de unos broches que son los medios de  
fijación del montaje de la caja.
- 4a.- "CAJA GUARDARROPA", según las reivindicaciones ante-  
90 riores, caracterizada porque las solapas correspondientes  
al extremo posterior de dos de los costados, se unen con  
el posterior de la caja por medio de dispositivos machem-  
brados de tornillo y tuerca.
- 5a.- "CAJA GUARDARROPA", según las reivindicaciones ante-  
95 riores, caracterizadas porque en el costado frontal de la  
caja ha sido arbitrado un espacio vacío provisto de lámi-  
na transparente.



6s.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

100

"CAJA GUARDARROPA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

165

Madrid,

16 NOV. 1970

P.A.,

PEDRO FILLAS MAÑA  
P.F.

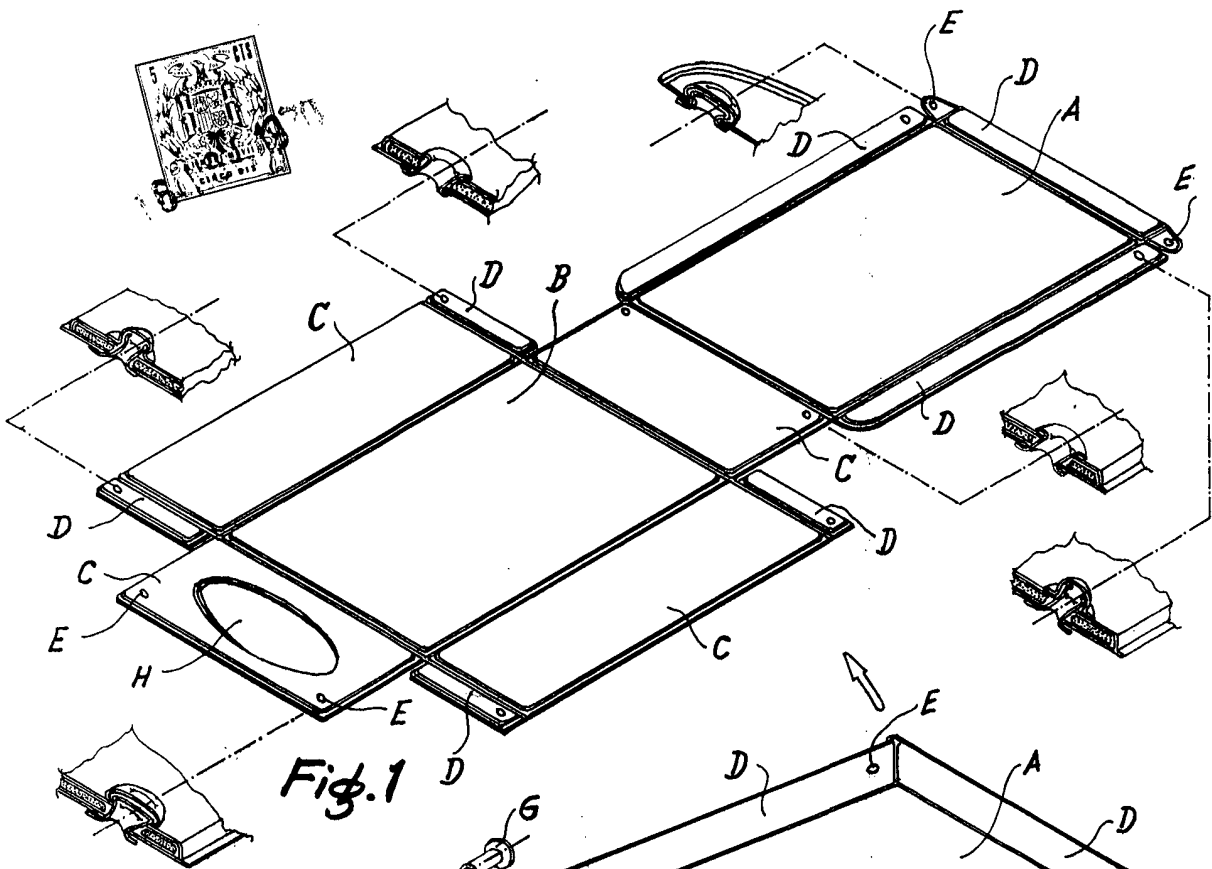


Fig. 1

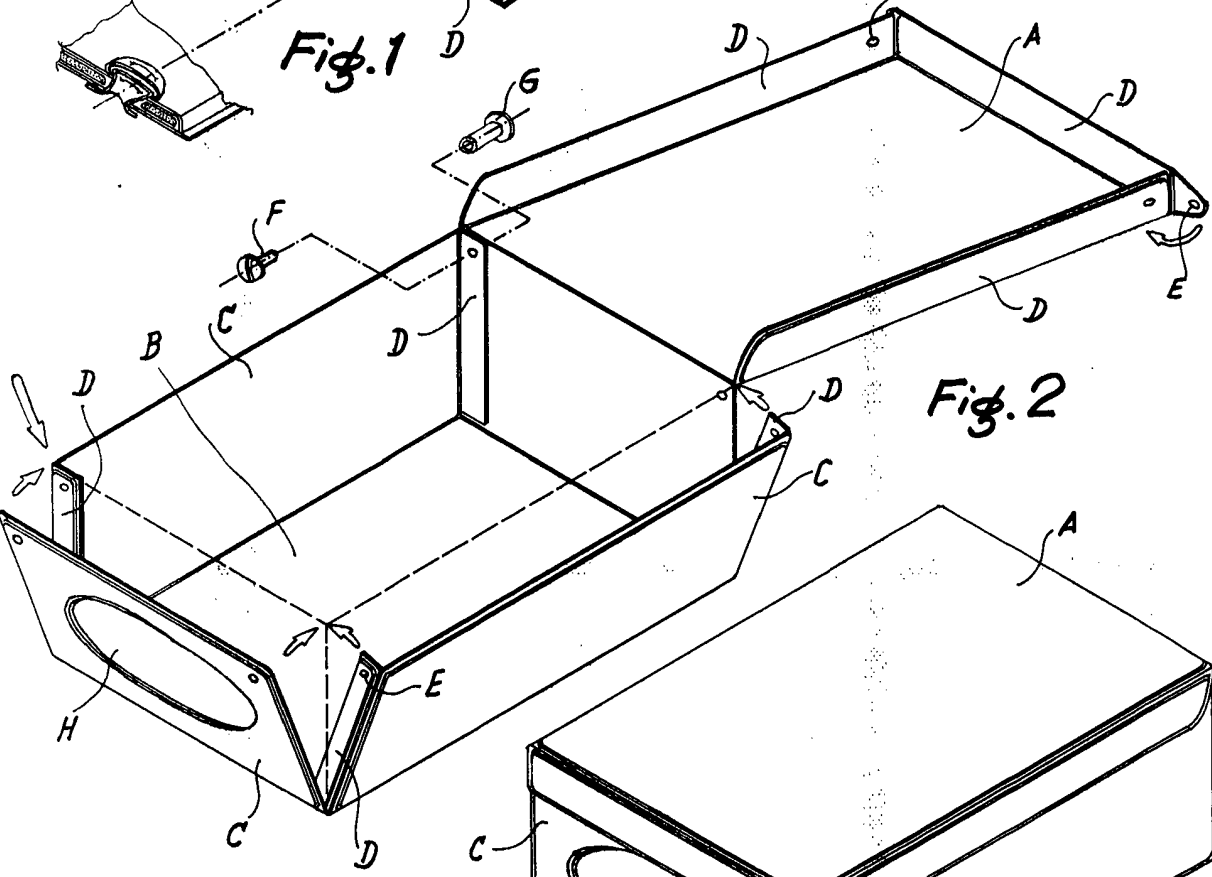


Fig. 2

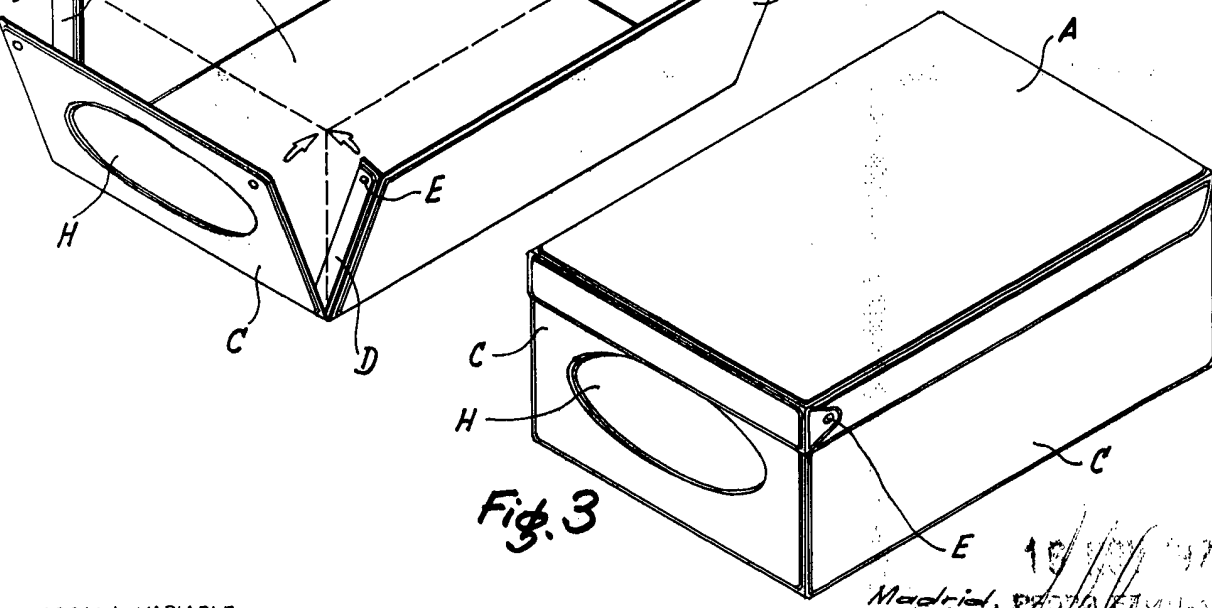


Fig. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid, 10/10/1970

*[Handwritten signature]*